

## Editorial

Miriam E. Ponce Ponce  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Este trabajo fue financiado con recursos del autor. El autor no tiene ningún conflicto de interés al haber hecho este trabajo. Correo electrónico: [mponce@psicousac.edu.gt](mailto:mponce@psicousac.edu.gt)

Para la Unidad de Investigación Profesional de la Escuela de Ciencias Psicológicas es un gusto presentar el número 3 de su Revista de Investigación. Con ello se busca cumplir el objetivo de divulgación de artículos, ensayos y otros materiales que permitan el crecimiento científico de la psicología en el país.

La tarea de divulgación científica se encuentra con diversas situaciones y problemas que afrontar. En este espacio se quiere señalar dos aspectos que se combinan e interactúan recíprocamente en el momento de producción y preparación de esta revista. El primero es un aspecto de carácter estructural y que se refiere a las condiciones de formación e investigación de la disciplina en el país. El segundo conlleva la formulación de una política editorial de la Unidad Académica y la adquisición de recursos humanos y tecnológicos que permitan sumarse a los esfuerzos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para incrementar la calidad de sus revistas de investigación, intencionalidad expresada en el reciente Taller Gerencial Editorial de las Revistas Científicas de la USAC efectuado durante el mes de septiembre de 2020.

Las condiciones generales de producción científica en el país encuentran muchas limitaciones. La cantidad de dinero que se invierte en investigación es bastante baja en relación a lo que se invierte en otros países periféricos y mucho menor a lo que se invierte en países más desarrollados. Esto vale para la mayoría de disciplinas científicas. Sin embargo, es posible advertir encontrar que, en otras ciencias sociales como la historia, la sociología o la antropología, existe una mayor generación de conocimiento que en la psicología y hay una mayor producción de libros, textos y artículos de calidad que contribuyen en las distintas esferas del conocimiento.

Es necesario considerar que también la formación en el campo de la disciplina influye en la baja producción científica. Esto parece ser una tendencia general de la psicología en el país. Puede atribuirse, en cierta medida, a la tendencia a la profesionalización que se advierte en la formación de psicólogos y psicólogas. Lo que implica que hay muchos profesionales que trabajan en distintas instituciones o en lo privado, pero que están orientados a la realización de actividades de servicio, sin que la investigación o sistematización del conocimiento sea parte de su práctica cotidiana.

A esta situación general, se le debe agregar la crisis por la pandemia de Covid-19 que tiene un carácter global, pero que influye en las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y educativas de cada país, a través de la mediación de las respuestas gubernamentales e institucionales. En el caso del país, los principales efectos han impactado a nivel económico y sanitario, sin embargo, la crisis también significa una alteración de las demás prácticas y actividades humanas, incluyendo las condiciones de formación e investigación en psicología. Los procesos de formación a todo nivel y ámbito (desde los niveles más básicos o informales hasta el nivel de educación universitario, en sus ramas privadas o públicas), han sufrido un proceso de reorganización y adaptación debido a las

condiciones de restricción de movimientos y confinamiento que se han tomado para prevenir los contagios.

Esta situación también impactó en diversos procesos de investigación que se desarrollan en la Unidad de Investigación Profesional, lo que ha significado una readaptación de los mismos para lograr su ejecución satisfactoria. Distintos investigadores han logrado adaptarse a las circunstancias y lograr trabajos de investigación durante la crisis, o que muestra posibilidades de investigación a través de los recursos virtuales disponibles. Como se comenta en este mismo editorial, algunos artículos se han trabajado en estas condiciones de pandemia.

Esto significa que, pese a las dificultades impuestas por factores económicos, de formación o coyunturales, es posible realizar procesos de investigación, adecuando objetivos, métodos y procedimientos. Es importante evidenciar que los manuscritos derivados de las investigaciones cofinanciadas por la Dirección General de Investigación –DIGI–, encuentran un espacio de difusión en las revistas Centroamericanas de Investigación y Postgrado publicadas anualmente y otras revistas internacionales en las que participan los investigadores de la Unidad de Investigación Profesional.

Es importante aclarar que el presente número de la Revista divulga solo una parte del trabajo científico realizado por profesionales y estudiantes de los diferentes posgrados de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Este número presenta el artículo La programación genética aplicada a la remodelación matemática de una escala de bienestar psicológico, elaborado por Andy Amilcar Rodríguez. Se inscribe dentro del programa de investigación Tecnología psicológica, creación, transferencia y adaptación; busca divulgar el conocimiento generado a partir de la aplicación de la programación genética para el análisis de información de carácter psicométrico.

El artículo Perfil inicial en salud mental del guatemalteco de Mariano González que busca difundir los resultados de un primer trabajo de encuesta a nivel nacional sobre el tema de salud mental que, aunque poco conocido, incluye resultados, lecciones y limitaciones a considerar para investigaciones futuras.

El artículo Análisis fenomenológico e interpretativo sobre experiencias y significados relacionados a la participación en un equipo de investigación de psicología de Daniel Sojuel presenta a través de un trabajo riguroso de investigación cualitativa, los resultados de una pequeña investigación sobre la formación de auxiliares. Los resultados permiten considerar que la formación de auxiliares de investigación a través de la participación en investigaciones en curso, resulta un proceso efectivo y positivo de este tipo de formación, que ayuda a superar diversos vacíos en la formación en investigación.

El artículo Teatro y actores en tiempos de Covid-19 de Sindy Linares, Jessica Velásquez y Héctor Muñoz aborda desde una metodología cualitativa, la situación de los actores de teatro en la pandemia, que, por su misma definición, origina restricciones severas e impacta de manera significativa en el gremio de actores, mostrando diversas particularidades y situaciones que son específicas para el gremio.

En la sección de ensayos se presenta el trabajo Mujeres con discapacidad y su acceso a la justicia firmado por Lizzeth Sánchez, aborda las condiciones y dificultades que enfrenta un sector preciso de la población, para obtener justicia en el sistema judicial guatemalteco. En la sección de

documentos, se presenta la conferencia titulada La formación del psicólogo clínico, dictada por Lourdes González. En esta conferencia transcrita, se abordan diversos temas relativos a la formación del área (y de la disciplina) que resultan reflexiones interesantes y pertinentes a partir de una trayectoria dedicada a la enseñanza de la psicología y de la participación en procesos de formulación de programas dentro de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Finalmente, Miriam E. Ponce Ponce presenta un balance sobre los resultados de la Unidad de Investigación Profesional en sus cuatro años de existencia. Hace un breve recorrido sobre los aprendizajes y productos que se tienen, incluyendo la formación de jóvenes investigadores y diversos informes de investigación.

Editora.

Derechos de Autor (c) 2020 Miriam E. Ponce Ponce

Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)